

ARMED REVOLUTIONARY ORGANIZATIONS OF MEXICO

DOCUMENTS AND PUBLICATIONS

**Typed letter to
profesionistas e
intelectuales de Mexico**

REEL 1 FOLDER 7

MANDEVILLE SPECIAL COLLECTIONS LIBRARY

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO

LA OLIGARQUÍA DE EXPLOTADORES PRO-YANKIS QUE NOS GOBIERNAN
HAN IMPUESTO EL CERCO Y OCUPACIÓN MILITAR EN ORO

MONTAÑAS DEL SUR MEXICO
CAMPAMENTO REVOLUCIONARIO
"JOSE MARIA MORELOS"

Título

junio de 1969

Profesionistas e intelectuales de México.

México D.F.

Respetables amigos y compañeros:

Los saludo con todo afecto y les manifiesto lo siguiente:

El retardatarismo de la oligarquía proimperialista gobernante se manifiesta agudamente en el sur de nuestra patria, realizando la táctica ocupación militar del Estado de Guerrero y disponiendo el cerco con la instalación de zonas militares estratégicas.

Nuestro movimiento ha emprendido un aceleramiento mayor en sus planes de combate, organización y movilización del pueblo.

Pedimos a nuestros amigos y compañeros su alertamiento y disposición consecuentes respecto de la situación por la que atravieza el país.

Las fuerzas reaccionarias de grandes capitalistas y terratenientes aliados del imperialismo norteamericano que nos gobiernan han emprendido una nueva maniobra criminal contra la gran masa del pueblo-trabajador y el movimiento democrático y revolucionario en esta parte del sur de nuestro país así lo constatan: el complejo militar que en forma de cerco se ha instalado en torno al pueblo del Estado de Guerrero, principalmente a través de las zonas militares de los Estados de México, Michoacán, Morelos, Puebla y Oaxaca, además del establecimiento en la propia Entidad guerrerense de nuevas zonas militares, que hacen una verdadera ocupación por el ejército contra de dicha Entidad; todo con el propósito de aplastar la irreductible y heroica decisión, claramente manifiestas de los pueblos y las fuerzas revolucionarias del sur en favor de la liberación nacional y contra la oligarquía y el imperialismo opresores de nuestra Patria.

De la realidad anteriormente y a terminos generales expresada; nuestro movimiento a dispuesto, una línea táctica adecuada, impresa de un mayor aceleramiento en la movilización, organización y combate del pueblo. A tono con esta necesidad de aceleramiento me permití en ocasión pasada pedir a ustedes el ~~aceleramiento~~, en la medida de vuestras posibilidades, de la colaboración que nos han venido brindando.

Hoy al pedir por una vez más que vuestra colaboración sea aumentada, les pido su especial (su especial) atención, alertamiento y movilización contra de los nuevos actos criminales que prepara contra el pueblo y las fuerzas revolucionarias, la oligarquía de explotadores pro-yankis que nos gobiernan.

Ahora bien, en relación con las preguntas que ustedes se permitieron hacerme en su anterior carta, les digo lo siguiente:

Ciertamente se han cometido algunos errores por la comisión de prensa cuando se han publicado algunos documentos políticos, en órganos periodísticos de tipo legal; cuando sólo es factible hacerlo correctamente desde el ángulo clandestino. Naturalmente en esta clase de errores la dirigencia revolucionaria nuestra, dadas las circunstancias especiales de como se imprime nuestra propaganda, hasta hoy sólo se ha podido tomar algunas medidas precautorias para evitar mayores consecuencias. Desde luego nuestro trabajo tiende a evitar totalmente dichos errores.

Por cuanto a la pregunta que se plantea respecto de por qué Gobernación permitió dicha publicación, en particular yo no podría contestarla, más en general y observando el enfoque de la represión esti-

contra de nuestro movimiento por el gobierno oligárquico; está claro

Hasta
aquí
se
ve
el
circulo

que tales medidas represivas, son tomadas buscando causar los mayores estragos a nuestra fuerza combatiente. Al respecto el gobierno considerando la fuerza masiva de nuestro movimiento y en su determinación de dar golpes demoledores a la dirigencia, muestra una aparente flexibilidad en uno que otro error, más éllo está claro lo hace para evitar algunas dificultades en la realización de sus golpes criminales. Podemos citar varios ejemplos al respecto; más dos de ellos son suficientes para ilustrarnos: para el efecto de la aprehensión de mi persona; por la potente movilización de masas de nuestro pueblo, a pesar de la persecución habida en contra mía, se hacía factible mi presentación personal en público; más esto sólo lo permitían mis perseguidores una o dos veces y a la siguiente cerraban bocacalles y cercaban casas donde presumían pudiera estar; tal sucedió en Iguala en Agosto de "67" en que después de presentarme en dos mtines consecutivos en una sólo semana, en la última ocasión se me siguió y me cerco en una casa de la que escapé gracias al apoyo del pueblo, pero sin poder evitar que la fuerza represiva del gobierno, creyendo que aún estaba en dicha casa, la tomaron por asalto momentos después; en otra ocasión cuando se me aprehendió, accidentalmente llegué a encontrarme por lo menos en dos ocasiones con mis perseguidores, sólo que me acompañaba en esas ocasiones un buen número de camaradas, hasta que las circunstancias les favorecieron y pudiendo agarrarme.

Lo anterior de acuerdo con nuestro personal punto de vista, es la única respuesta que podemos dar a vuestras preguntas de amigos, en las cuestiones que les inquietan.

Con un fuerte abrazo y saludos revolucionarios.

Atentamente

" LOGRARA LA LIBERACION DE MEXICO Y UNA PATRIA NUEVA O MORIR POR ELLA "

" HASTA LA VICTORIA SIEMPRE "

Rubrica.